

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **3 de octubre de 2022**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día tres de octubre de dos mil veintidós, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1067/22.- PROMOCIÓN.- 26. PROPOSICIÓN DE LA SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCIÓN, DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES QUE HA REGIR EL EJERCICIO 2023.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local aprobó el Calendario de Fiestas Populares que ha de regir el ejercicio 2023, siendo el siguiente:

Mes	Evento	Fecha
ENERO	CABALGATA RR.MM.	Día 5
	MERCADO MEDIEVAL	Del 27 al 29
FEBRERO	CONCURSO AGRUPACIONES CARNAVALESCAS	Del 31 de enero al 11 de febrero
	CARNAVAL EN LA CALLE	Del 18 al 26
ABRIL	SEMANA SANTA	Del 2 al 9
	FIESTA DE LA VIRGEN DE BELÉN "LAS HABAS EN LAS ERMITAS"	Día 16
	ROMERÍA DE SANTO DOMINGO	Día 23
ABRIL	CATA DEL VINO MONTILLA-MORILES	Del 19 al 23
	CONCURSO DE CRUCES DE MAYO Y CERTAMEN DE ACADEMIAS	Del 27 de abril al 1 de mayo
	BATALLA DE LAS FLORES	Día 30
MAYO	ROMERÍA VIRGEN DE LINARES	Día 7



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

08b70896e545b1a0cac028dc8650af767d1e8e3e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

11/10/2022 14:22:27 CET
13/10/2022 08:59:35 CET

Mes	Evento	Fecha
	FESTIVAL Y CONCURSO DE PATIOS	Del 2 al 14
	CONCURSO DE REJAS Y BALCONES	Del 2 al 14
	FERIA NTRA. SRA. DE LA SALUD	Del 20 al 27
JUNIO	VERBENAS POPULARES	De junio a octubre
	NOCHE BLANCA DEL FLAMENCO	Día 17
	FERIA BARRIADA LOS ÁNGELES	Del 29 de junio al 1 de julio
JULIO	VERBENAS POPULARES	De junio a octubre
	FESTIVAL DE LA GUITARRA	2.ª Quincena
	FERIA BARRIADA HIGUERÓN	Del 5 al 9
	FERIA BARRIADA VILLARRUBIA	Del 12 al 16
	FERIA BARRIADA SANTA CRUZ	Del 17 al 23
	FERIA BARRIADA CERRO MURIANO	Del 19 al 23
AGOSTO	VERBENAS POPULARES	De junio a octubre
	FERIA BARRIADA ALCOLEA	Del 2 al 6
	FERIA BARRIADA TRASSIERRA	Del 10 al 15
SEPTIEMBRE	VERBENAS POPULARES	De junio a octubre
	VELÁ DE LA FUENSANTA	Del 7 al 10
	CABALCOR	Del 14 al 17
	COSMOPOÉTICA	Del 30 de septiembre al 8 de octubre
OCTUBRE	VERBENAS POPULARES	De junio a octubre
DICIEMBRE	PROGRAMA DE NAVIDAD	Del 1 de diciembre al 6 de enero
	FIESTA FIN DE AÑO	Día 31

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

08b70896e545b1a0cac028dc8650af767d1e8e3e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****557**

FECHA Y HORA

11/10/2022 14:22:27 CET
13/10/2022 08:59:35 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

08b70896e545b1a0cac028dc8650af767d1e8e3e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 0f571d163f841d8aa3efc182eb7ec5ec6193a784d4197aecb2a4e8904164ea8692f98bf057dd5beadd3744299c35be0982a3141ae39317cbf584ec1d0b8bfdae

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000000012370714

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 11/10/2022 12:19:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 08b70896e545b1a0cac028dc8650af767d1e8e3e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf